

GERSON DAVID CABRERA BENAVIDES

ABOGADO

Carrera 53 No 100-120 Ofi. 1304

Celular 3008148695

Señor

JUEZ DOCE LABORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA

E.

S.

D.

Radicado:

172/2023

Demandante:

MARTA CECILIA GARCIA

Demandado:

AFP COLFONDOS Y OTRO

Asunto: **SOLICITO TENER POR NO CONTESTADA LA DEMANDA Y FIJAR DE FECHA DE AUDIENCIA**

PARTES

Yo, GERSON DAVID CABRERA BENAVIDES, mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía No.1.045.702.690 expedida en Barranquilla, abogado en ejercicio y portador de la tarjeta profesional No.287.200 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, me permito solicitar comedidamente a este despacho se sirva **TENER POR NO CONTESTADA LA DEMANDA** por parte de la **AFP COLFONDOS** y subsidiariamente **FIJAR FECHA Y HORA** para celebrar audiencia de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio y decreto de pruebas, de acuerdo a lo preceptuado en el Artículo 77 del Código Procesal del Trabajo y la Seguridad Social.

Lo anterior, toda vez que, la Demandada COLPENSIONES, hizo uso a su Derecho y encontrándose en términos contesto la Demanda el día 26 de Octubre de 2023; más por el Contrario hasta la presente calenda la **AFP COLFONDOS** no ha dado contestación de demanda ni ha remitido al correo electrónico del Juzgado ni del suscrito, dentro de su oportunidad procesal pertinente, ni tampoco se avizora el escrito de marras en el aplicativo tyba

NOTIFICACIONES

Al Suscrito en la Carrera 53 No.100-120 Oficina 1304 de esta

CiudadCorreo electrónico: abogadosconsultorespg@hotmail.com

Cordialmente

Gerson Cabrera B.

GERSON DAVID CABRERA BENAVIDES

C.C. 1.045.702.690

T.P 287200 C. S. J.

